

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
31 DE ENERO DE 2019.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día jueves 31 de enero de 2019, el Lic. Carlos A. Calderón Carrillo, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Operación, de conformidad con lo que establece el Reglamento del Comité de Operación del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente el Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes:-----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 5.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-DICIEMBRE 2018**
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA**
- 7.- ASUNTOS GENERALES.**

-----  
Después de haber cumplido con los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregarían las mismas para su firma para debida constancia y ser subida al sistema una vez que esté debidamente rubricada. .- No hubo mayores comentarios al respecto-----

-----  
**4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**— El Secretario Técnico del Comité de Operación, comenta que se tienen dos puntos derivados de las sesiones anteriores, a los cuales se les está dando seguimiento, y que a saber son: 1) La automatización de los accesos y empadronamiento: Mencionando que se continúa con el proceso de credencialización, el cual está requiriendo un plazo mayor por la respuesta que está teniendo, la cual ha sido muy satisfactoria. 2) El tema de la visibilidad diurna de las torres de enfilación: Se menciona que no se ha tenido mucho éxito con la información sobre el tipo de luminarias requeridas, y que se atenderá este tema de cerca con el Sindicato de Pilotos. Toma la palabra el representante del Sindicato de Pilotos, mencionando que remitieron en su momento al Subgerente de Protección de esta Administración, una lista de dos o tres posibles proveedores que cuentan con las luminarias idóneas. Señala el Secretario Técnico del Comité de Operación, que se revisará este tema con el Subgerente de Protección de la entidad, para que a la brevedad se presente una respuesta. No hubo mayores comentarios al respecto. -----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
31 DE ENERO DE 2019.**

---

---

**5.- INFORME ESTADÍSTICO.** - El Secretario Técnico del Comité de Operación a continuación presentó la información correspondiente al periodo de enero – diciembre de 2018, y comentó que con respecto al movimiento de carga se han movido ya 6,599,000 toneladas y se observó un incremento del 16.3% con respecto a lo que se movió en el 2017 que fueron 5,676,000 toneladas, y comparado con lo que se había pronosticado para este año que fueron 5,890,000 toneladas se observó también un incremento del 12.0%. No hubo mayores comentarios al respecto. – Por el tipo de régimen de los bienes que se manejaron, se observa que en importación se movieron 3'291,715 toneladas contra la exportación que fueron 727,219 toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos como entradas 2,579,585 toneladas y 29 toneladas de salida. Por otra parte, se observa en otra diapositiva, que en forma global como resultado anual que, con respecto a la carga de granel agrícola el Puerto de Progreso se ubica en el segundo lugar a nivel nacional, sólo por debajo del Puerto de Veracruz. De igual forma, con respecto a los buques atendidos por tipo de carga, en lo que va del periodo ya se recibieron 691 embarcaciones, el año anterior se habían recibido 668 en el mismo periodo, y en el POA se establecieron 643, reflejando un incremento del 3.4% respecto del año anterior; y un incremento del 7.5% referente al POA.- No hubo mayores comentarios al respecto. En el manejo de contenedores, el Secretario Técnico del Comité de Operación mencionó en lo referente a cajas, la comparación de lo que se movió este año contra lo movido en el 2017, siendo que se presenta un incremento del 56.3% y comparado con lo que se programó para este año también se advierte un incremento del 34.1%; en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 60.4% comparado con lo que se movió en el 2017 y en lo programado para este año se observa también un incremento del 47.0%.- No hubo mayores comentarios al respecto. - En lo que se refiere a las cajas de importación y exportación comparadas con el año 2017 se observa un incremento del 54.2% en la importación y también un incremento del 58.1% en la exportación, ya que se movieron 39,883 cajas de importación y 38,722 de exportación, en lo que se refiere a los TEU'S se movieron 74,200 de importación y 72,162 de exportación, lo que representa un incremento del 57.7% en la importación y también un incremento del 63.1% en la exportación, en relación con el año pasado. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, en cajas se tiene que en el periodo se movieron 49,082 llenos y 29,523 vacíos que comparadas con lo que se manejó en el 2017 representa un incremento del 48.0% en los llenos y también un incremento del 71.8% en los vacíos. Y en lo que se refiere a los TEU'S se observa en el periodo 91,580 llenos y 54,782 vacíos que comparados con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 51.1% en los llenos y un 78.4% de incremento en los vacíos. Ahora bien, de conformidad con el concentrado nacional, se observa que el Puerto de Progreso se ubica en el sexto lugar con una participación del 2.1% en el total.- No hubo mayores comentarios al respecto. Por otra parte, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, comenta el Secretario Técnico que para este periodo ya se recibieron 147 cruceros que representa un movimiento de 443,352 pasajeros, mientras que en el año anterior se habían recibido 136 cruceros con 413,474 pasajeros y en el POA se estimaron para este año 135 cruceros y en lo referente a pasajeros 358,049, lo que arroja en embarcaciones un incremento del 8.1% comparado con lo que se movió en el año anterior y también un incremento del 8.9% con lo que se pronosticó y en lo que se refiere al número de pasajeros se observa un incremento del 7.2% por arriba del año anterior y también un incremento del 23.8% comparado con el POA; ubicando al Puerto de Progreso en el cuarto lugar a nivel nacional, con una participación del 5.6% en el total.- No hubo mayores comentarios al respecto.- En los rendimientos por tipo de carga, para este periodo se observan las situaciones particulares conocidas de las cargas específicas que en el Puerto que no están

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
31 DE ENERO DE 2019.**

alcanzando los rendimientos esperados, mencionando que en el caso del granel agrícola, la terminal especializada ya se encuentra operando una nueva bodega, y también se advierte el crecimiento de los silos, lo cual permitirá mejorar los rendimientos; para el caso de la carga contenerizada, también se comenta que se encuentra en proceso de crecimiento la terminal especializada, esto para mejorar los rendimientos de las operaciones tanto en tierra como en muelle.- No hubo mayores comentarios al respecto. En lo que se refiere a la diapositiva de las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observa que fueron tres barcos: uno de Carga General Unitizada (cemento); uno de Fluidos No especializados (aceitero); y uno de Fluidos Petroleros Hidrocarburos Comerciales (asfalto). – No hubo mayores comentarios al respecto. – Por otra parte, se presenta la información correspondiente al cierre anual de los rendimientos de los buques de alimento de cerdo, comentando la suplente del Secretario Técnico, Lic. Karla del P. Figueroa Mex, que se puede observar que la carga sigue sin cumplir con los rendimientos establecidos en el Programa Operativo Anual, estando por debajo de lo establecido -75 toneladas hora/buque operación-, observando que los barcos están alcanzando únicamente las 40 THBO, esto por considerar el tema de la humedad que afecta a la carga durante los turnos nocturnos y también por las cláusulas que se manejan con los contratos con los clientes y el tipo de maniobra de carga; con todo lo anterior, se refleja una variante negativa del -46.5% con relación a lo que se había pronosticado. En adición a lo anterior, se menciona que se contemplan dos embarcaciones para carga de alimento para cerdo durante el mes y de igual forma, el representante de la maniobrista Gestión y Servicios Portuarios de México, S.A. de C.V. refiere un panorama general de arribos para el primer semestre de barcos para carga de alimento para cerdo. No hubo mayores comentarios al respecto. -----  
-----

**6.- SITUACIÓN OPERATIVA.- a) APROBACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:** En lo que se refiere al tema de los rendimientos del Programa Operativo Anual, la suplente del Secretario Técnico comenta que para el año 2019, no se cuenta con mayor variación con respecto a lo establecido para el año inmediato anterior; y de acuerdo con lo que se solicita, de acuerdo con los lineamientos que por ley se manejan en el Comité, es importante que se someta a consideración de todos los miembros del mismo la aprobación de estos rendimientos, los cuales -tal como se manejan en el Puerto-, siempre se busca que tengan índices iguales o superiores a los manejados en el año inmediato anterior, ya que se busca incentivar la eficiencia portuaria. De igual manera, el Secretario Técnico señaló los criterios base que son tomados en cuenta para el establecimiento de los rendimientos mencionados. En uso de la palabra, el representante de la maniobrista Gestión y Servicios Portuarios de México, S.A. de C.V. hace hincapié en lo tocante a los rendimientos aplicables para la carga general unitizada consistente en alimento para cerdo, señalando que para esta carga influye en los rendimientos, la estiba de la mercancía, así como el factor humedad que no permite trabajar de 00:00 a 08:00 horas entre otras cosas. Al respecto indica el Secretario Técnico que para este tipo de carga se manejan criterios y particularidades específicas. No hubo comentarios adicionales al respecto, siendo que se dan por aprobados los rendimientos para el año 2019 por los miembros del Comité. b) **PROGRAMA DE INVERSIÓN Y MANTENIMIENTO.-** El Secretario Técnico comenta que se remitió entre los miembros del Comité previo a la sesión, el Programa de inversión y Mantenimiento 2019 de la entidad; señalando para tal efecto, que en el mismo se indica que se realizarán trabajos en el Puerto de abrigo de Yucalpetén, consistentes en el reforzamiento de muros de atraque de los muelles públicos, así como trabajos en el recinto portuario de Progreso, tales como reforzamiento del Viaducto de comunicación -consistente en el reacomodo de dados de concreto que sirven como rompe

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
31 DE ENERO DE 2019.**

olas-, también algunos trabajos generales de mantenimiento a edificios administrativos, muelles y patio de maniobras; señalamiento marítimo, torres de enfilación, boyas, vialidades, cercas y obras de protección, guarniciones, y sistema de alumbrado público; igualmente señala que, previas autorizaciones administrativas y ambientales, se pretenden dragar un par de puertos pesqueros este año. c) **CUARTO FRIO ADUANA.**- La titular de la Asociación de Agentes Aduanales solicitando el uso de la voz pregunta sobre la reparación del cuarto frío ubicado en las instalaciones de la autoridad aduanera, señalando el Secretario Técnico que dicha reparación se encuentra contemplada en los mantenimientos a edificios administrativos mencionados. d) **MUELLE TRES.**- El representante de la maniobrista Gestión y Servicios Portuarios de México, S.A. de C.V. pregunta sobre la finalización de la obra del Muelle Tres; señalando el Secretario Técnico que por inclemencias del tiempo se complicó un poco la obra, pero que ya se encuentran finalizando los trabajos para poder dar un área de atraque lo más pronto posible. No hubo mayores comentarios al respecto. e) **INFORMACIÓN SOBRE CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS -NORTES.**- Se presenta la información remitida por la Terminal de Contenedores al respecto, misma ya se remitió vía electrónica a la Asociación de Agentes Aduanales y que también se hará llegar a los miembros del Comité, en donde se señalan las medidas a tomar por la terminal mencionada, de acuerdo con las condiciones climatológicas que se pudieren presentar. No hubo comentarios adicionales al respecto.-----

-----  
**7.-ASUNTOS GENERALES. - a) CALENDARIO DE SESIONES 2019:** El Secretario Técnico presenta el calendario de sesiones del Comité para el año 2019, con el fin de darlo a conocer a los presentes. **b) INFORMACIÓN TRIATLON MÉRIDA 2019:** De igual forma hace extensiva la invitación para el Triatlón Mérida 2019, del 31 de enero al 03 de febrero, señalando los detalles de recorrido de este, así como exhortando a tomar las precauciones debidas por los cierres de vialidades. No se presentaron comentarios adicionales. **c) FORMATO DE INSPECCIÓN DE CONTENEDORES:** Toma la palabra el titular de la SEMAR, señalando el 16 de enero hubo un cambio en el mando naval de la Novena Zona, del cual deriva la propuesta de implementar un formato para el deslinde de responsabilidades por posibles daños a la carga, cuando se realiza la revisión a los contenedores. Señala el Secretario Técnico que se enviará vía electrónica dicho formato, para que los miembros del Comité realicen las observaciones que estimen convenientes. No hubo mayores comentarios al respecto. **d) TRABAJOS DE DRAGADO.**- Toma la palabra el representante del Sindicato de Pilotos, preguntando sobre los trabajos de dragado en la zona del Muelle 3 y el Muelle 4, ya que les ocasiona muchas dificultades la draga que se encuentra principalmente durante las mañanas en el canal de navegación y esto afecta las maniobras especialmente las que se refieren a embarcaciones grandes -tales como cruceros-; señala el Secretario Técnico que se toma nota de esta situación para resolverla a la brevedad, indicando para tal efecto que los trabajos llevarán dos semanas más. No hubo comentarios adicionales. -----

-----  
No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico-----  
-----

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
31 DE ENERO DE 2019.**

Presidente

Administración Portuaria Integral de Progreso,  
S.A. de C.V.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SAGARPA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN  
31 DE ENERO DE 2019.**

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

APM Terminals Yucatán.- Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros.- Hidrosur, S.A. de C.V.

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Transportistas Libres del Puerto